

164936



164936

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que por veinte años se solicita, como propia y nueva, a favor de D. ANSELMO OSES MUÑOZ, de nacionalidad española y domiciliado en Bilbao, la que ha de recaer sobre unos "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE GUIAS CON JUEGO DE BOLAS O CILINDROS" (Comprendida en la Clase 52ª del Nomenclátor Técnico Oficial).

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de guías

5.



con juego de bolas o cilindros, tal y como se describen a continuación, acompañándose una hoja de planos con forma y copias reglamentarias, a modo de ejemplo y para mejor dar idea de lo que se pretende patentar.

10.

Esta invención tiende a perfeccionar las guías para los archivadores y ficheros de madera, a fin de que soporten pesos superiores a los actuales, y lograr un mejor deslizamientos de los cajones, tendiendo la ventaja de que éstos salen al exterior en su totalidad, y logrando además una aminoración de coste, al ser los de madera más económicos que los de metal.

15.

Detalle:

20.

La figura num. 1 representa la guía con su triple suspensión y juego de bolas y rodillos.

La figura num. 2, la misma guía cerrada.

La figura num. 3, un corte esquemático de la misma.

25.

La figura num. 4, las varillas de fleje indicadas más abajo con la letra F.

Las figuras 5, 6, 7 y 8, representan una derivación de las que pueden efectuarse con los mismos principios fundamentales.

30.

Las letras A, A' y B, representan las varillas de madera desmontada; esta misma forma llevará en la cara posterior, excepto las dos últimas varillas, representadas en el dibujo con la letra E.

35.

En la figura num. 4, va la letra F, que representa las varillas de fleje, donde van descansando en su deslizamiento las bolas o rodillos.

En la misma figura va la letra G, que repre-

senta los taquitos de cuero que sirven de tope a los rodamientos.

40.



La letra H representa las bolas o rodillos que ayudan al deslizamiento de la guia.

Las figuras 6, 7 y 8, llevan las letras C y D para representar las varillas de madera, con sus correspondientes flejes.

45.

Por los dibujos, especialmente por los cortes esquemáticos de las figuras 3 y 7, se comprenderá que las varillas superior e inferior llevan un solo carril para las bolas o rodillos, mientras que las varillas centrales (una o varias), llevan dos, de tal forma dispuestos que la varilla impar del centrosobresalga algo sobre las demás, ya que ésta deberá ir unida al cajón, no debiendo producir roce alguno con las anteriores.

50.

Dos términos en que queda redactada esta Memoria con cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar; dichos términos han de ser tomados con carácter amplio.

55.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios - (Certificados de adición) por las mejoras o perfeccionamientos que la práctica le vaya aconsejando.

60.

NOTA DE REIVINDICACIONES

65.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. ANSELMO OSES MUÑOZ, de na-

cionalidad española y residente en Bilbao, por los extremos siguientes:

70.



PRIMERO = Por unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de guías con juego de bolas o cilindros, consistentes en la utilización de varillas de madera, reforzadas por flejes, colocadas en número impar, por existir una central (B y

75.

D)-con doble canal de deslizamiento de las bolas o rodillos (H), unas intermedias (A y A'), de las cuales puede prescindirse o ir colocadas en mayor número si ello es preciso, también con doble ranura de deslizamiento, y por último las varillas

80.

superior e inferior (E y C) con una sola ranura y que apoyan en el interior del mueble-fichero a que se aplican estas guías obtenidas con los perfeccionamientos que nos ocupan, siendo la varilla central la que queda unida al cajón del mismo.

85.

SEGUNDO = Por los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de guías con juego de bolas o cilindros, que se indica en la anterior reivindicación, consistentes en lo expresado, y en que el ranurado de las varillas vá en forma tal

90.

que la varilla central queda "despegada" de las demás, a fin de que el cajón al que se apliquen las guías no roce con ningún elemento de éstas y se deslice fácilmente, y formando entre las ranuras que se corresponden, unos canales en los que van

95.

dispuestas las bolas o cilindros que ayudan al deslizamiento, quedando dichas bolas o cilindros H haciendo su juego en dichos canales, entre los topes (G) de tacos de cuert, y consiguiéndose con dicho deslizamiento la salida total del cajón a

100.

que se aplique.



TERCERO = Por unos "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE GUIAS CON JUEGO DE BOLLAS O CILINDROS" (Comprendida en la Clase 52ª del Nomenclátor).

105.

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se dejan especificados.

110.

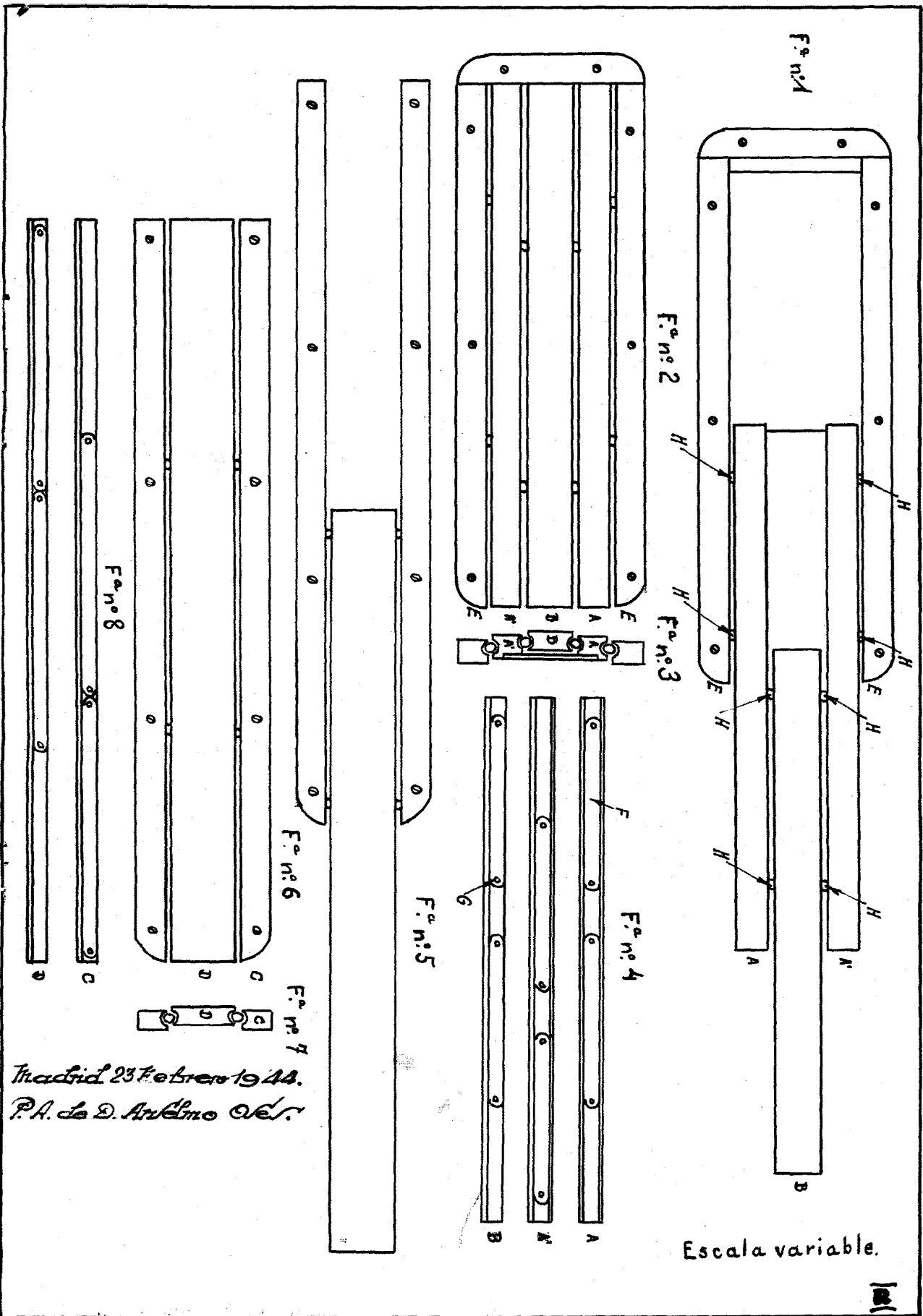
La presente Memoria consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión de lo que se desea patentar.

Madrid, a veintitrés de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

115.

Por autorización de D. Anselmo Osés Muñoz.

ANSELMO OSÉS MUÑOZ
POR PODER



Madrid 23 febrero 1944.
P.A. de D. Anselmo Osés.

Escala variable.

